

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1614 QUILLON, martes 25 octubre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. Nº 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ASISTENTE Y GESTION INTERNACIONAL

RUT:96.810.060-2

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-171

LA SUMA DE \$:586.194

Y SON: QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ASISTENCIA Y GESTION INTERNACIONAL SA, PAGO DE FACTURA ELECTRONICA Nº 1175, POR ADQUISICION DE BATERIA EVALUA PARA ESC. LAG. AVENDAÑO, ADQUIRIDA VIA CM Y FINANCIADA CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152204002 C.COSTO DENOMINACION

010153 Textos y Otros Materiales

DEBE 586.194

HABER

96810060-2

1110302

Banco CorpBanca

586.194

96810060-2

C-0

